

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VENTAS
AUTOMATIZADAS VENTIMATIC CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, hoy lunes (29) de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las 10H00 en el domicilio de la compañía en la calle San Francisco N42-131 y Mariano Echeverría, Torres Brasil, previa convocatoria a Junta General Ordinaria de socios, publicada el 20 de abril del 2019 en el diario "El Telégrafo", la cual se da lectura a los presentes; y siendo el día y la hora indicada para que se lleve a cabo la junta convocada, se procede a conformar legalmente la mencionada junta, para lo cual por secretaria se elabora la lista de asistentes a la presente junta.

Al tratarse de la Primera Convocatoria, de conformidad con la cláusula Décima Tercera del estatuto social de la compañía VENTAS AUTOMATIZADAS VENTIMATIC CIA.LTDA., y al amparo de lo determinado en el art 116 de la Ley de Compañías, encontrándose el 96,20% del capital social de la compañía requerido legalmente como Quorum reglamentario, se instala válidamente la presente junta y se conoce los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre las cuentas, balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Sonia Nyra Victoria Salvador Salvador y actúa como secretario de la Junta el señor Cristian Geovanny Terán Luna, mismos que aceptan dicha designación.

Por presidencia de la junta se ratifica y convalida la validez de la presente Junta y procede a conocer los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico 2018.**

En este momento, la presidenta otorga la palabra al señor Gerente General de la compañía a fin de que ponga en conocimiento su informe por el ejercicio económico 2018.

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018, éste es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre las cuentas, balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el estado de flujo de Efectivo, el de cambio de patrimonio y las notas a los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia los cuales se adjuntaran al expediente de junta correspondiente.

3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

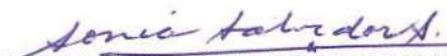
En este punto la Presidenta de la Junta General Universal Ordinaria de Socios somete a consideración que el ejercicio económico del año 2018 arrojó una Pérdida, por tal motivo no se provisiona incremento en la reserva legal, y la pérdida se acumulara en resultado de ejercicios anteriores.

Tratado los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de veinte minutos, para que el Secretario redacte el Acta de la presente Junta General de Socios.

Se reinstala la sesión, y el Secretario procede a dar lectura del Acta, la cual es inmediatamente aprobada por la presente Junta.

Siendo las 11H15 la Presidenta de la Junta da por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta en la calidad de socia de la compañía, y en las calidades que actuaron dentro de la presente junta como Presidenta y Secretario, mismo que lo certifica.


SONIA NYRA SALVADOR SALVADOR
SOCIA
Presidenta de la Junta


CRISTIAN GEOVANNY TERÁN LUNA
Secretario de la Junta